

Objeto:

Control de presentismo
en el Coro Estable del
EATC

Período auditado:

El período auditado
comprende del 1° de
febrero al 19 de marzo
del 2020.

Normativa relevante:

- Decreto N°720/02
(BOCBA N° 1485).
- Resolución N° 6-
MMGC/15 (BOCBA N°
4564.)
- Resolución N° 402-
EATC/18 (BOCBA N°
5387).
- Resolución N° 171-
SSGRH/18 (BOCBA N°
5445).

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Mg. Cristian Leopoldo
LUDOVISI

Equipo de Trabajo:

Sra. María Agustina
MARTÍNEZ
Sra. Florencia Paula
VIGGIANO
Sr. Fabián Alejandro DI
DONATO

Informe Ejecutivo

IFAUD N° 16-GCABA-UAIEATC/20

PROYECTO N°04/20

F/N Ente Autárquico Teatro Colón Ley N° 2.855

Dirección General Artística y de Producción

Alcance:

Las tareas de relevamiento y análisis se realizaron entre los días 1° de agosto y 10 de septiembre de 2020, en el ámbito de la DGAPEATC del Ente Autárquico Teatro Colón, sita en Cerrito 628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

- Debido al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (en adelante, ASPO), la Dirección General Artística y de Producción, ha manifestado la imposibilidad de responder a nuestra solicitud de información, motivo por el cual tuvimos que recurrir a la DGRHEATC para que nos suministren la citada información.
- Asimismo, como consecuencia del ASPO, motivado por COVID-19 y a la falta de acceso a las dependencias de El Teatro, la Dirección General de Recursos Humanos, no pudo proveer parte de la información respaldatoria, al no estar en su poder por ser formato papel.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Conclusión:

De acuerdo al relevamiento efectuado, al análisis realizado y teniendo en cuenta las limitaciones al alcance señaladas, esta Unidad de Auditoría Interna informa que no hay observaciones que formular.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pr. N° 11-UAIEATC/20 - Informe Ejecutivo.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.